



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

2184 y 2187-D-18

OD 153

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la Fiesta de los Canales de Riego que se realiza todos los años en la ciudad de Luis Beltrán, provincia de Río Negro.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL CUATRO DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.



34